

## MODELO DE CONCEPTUALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

Diego Aguilar Villarreal\*

**Fecha de recepción:** 03/09/2024

**Fecha de aprobación:** 04/12/2024

### RESUMEN

La definición conceptual del trabajo social, es un conflicto dialéctico que ha existido entre los trabajadores sociales mexicanos, para definirse entre ellos y otros profesionistas, así como explicar o dar a comprender discursivamente, el hacer y quehacer de las y los trabajadores sociales en el campo laboral, es por ello que el presente modelo, busca que su definición conceptual parta desde la universalidad hasta llegar a la particularidad de su hacer cotidiano, diferenciándose de otras áreas de intervención como de otras profesiones, sin perder su razón de ser como profesión. Es un trabajo de 7 años de investigación, de tipo exploratorio descriptivo, de gabinete y campo, con análisis de conceptos nacionales e internacionales, por medio de bibliografías físicas, digitales y páginas de instituciones formativas de trabajo social; Parte de un concepto inicial, expuesto a diversidad de análisis como críticas, del cual se obtuvo un modelo, que alinee lo filosófico, teórico y metodológico. El objetivo en este trabajo, es presentar el sustento y uso del modelo de conceptualización del ejercicio profesional en trabajo social, desde una lógica compleja pero simple de expresar, enmarcada en la cientificidad filosófica, teórica y de método, que atañe al profesional de lo social.

**Palabras clave:** Concepto, Ejercicio Profesional, Modelo, Social, Trabajo Social.

### ABSTRACT

The conceptual definition of social work, it is a dialectical conflict that has existed between Mexican social workers, to define themselves and other professionals, as well as explaining or making understood discursively, the doings and tasks of social workers in the labor field, that is why the present model, seeks that its conceptual definition starts from universality until reaching the particularity of its daily work, differentiating itself from other areas of intervention as from other professions, without losing its reason for being as a profession. It is a work of 7 years of research, descriptive exploratory type, cabinet and field, with analysis of national and international concepts, through physical and digital bibliographies and pages of social work training institutions; Part of an initial concept, exposed to diversity of analysis such as criticism, from which a model was obtained, that align the philosophical, theoretical and methodological. The objective in this work, is to present the support and use of the conceptualization model of professional practice in social work, from a complex logic but simple to express, framed in philosophical, theoretical and method scientificity, that concerns the social professional.

**Keywords:** Concept, Professional Practice, Model, Social, Social Work.

---

\* Dr. en Trabajo Social (UNLP Argentina); Mtro. y Lic. en Trabajo Social (UNAM México); Estudios en Derecho (UNAM México); Acreditación de 15 Diplomados; Escritor en libros y revistas indexadas; Docente en escuelas públicas y privadas a nivel licenciatura como maestría; Conferencista; Capacitador; Trabajador Social en área médica en IMSS-Bienestar; y experiencia laboral como de investigación en educación, salud, penitenciarismo, violencia digital, corrupción y gobernanza. [daguilarv\\_d@utominaga.edu.mx](mailto:daguilarv_d@utominaga.edu.mx), ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4330-404X>

## **| Introducción**

La complejidad de nuestra profesión, se sitúa en la diversidad de contextos causales y situacionales, por lo que el definir el trabajo social en un solo concepto, es establecer que la forma de intervenir es igual, consecuentemente se niega tácitamente la diversidad de acto como de acción en las actuaciones de los individuos como de los sujetos, hasta llegar a ignorar los espacios donde se interviene; ante lo anterior se presenta el siguiente Modelo de Conceptualización del Ejercicio Profesional del Trabajo Social.

Durante el proceso de realización de la tesis de licenciatura, maestría y doctoral, estuvo inmersa la inquietud de establecer un concepto que permita discursivamente, la expresión de la complejidad del trabajo de manera digerible, tanto para las y los colegas trabajadores sociales como para otros profesionistas; Por lo que visualiza, a través del método deductivo de análisis, expresar lo que se quiere analizar como aterrizar de manera natural, el hacer universal, general y particular de un trabajador social, desde una perspectiva de entendimiento, como si se llevará a cabo la presentación de una política pública universal, general, particular o focal, cuyo discurso escrito u oral, al escucharse o leerse, evite generar confusión entre lo que somos y lo que se hace laboralmente, independientemente del área o nivel de acción en el que nos encontremos.

Para especificar el hacer particular, sin que rompa con una línea conceptual universal en su definición, hay que hacerse desde lo social al igual que establecerse desde el desempeño cotidiano laboral, ya que definición conceptual permite la delineación de variables que están inmersas en su función, en esa misma línea plantear los indicadores, lo que permitirá conocer sus

alcances de actuación como evaluación del ejercicio laboral cotidiano; así mismo, pueden observarse sus categorías de análisis y con ello establecer significados, creencias, mitos o ritos. Es decir, mirar desde lo social, para definirnos, sin negar la transversalidad formativa de la profesión, que conlleva a cabo miradas, acciones, metodologías u procesos, interrelacionadas a lo social.

Este trabajo consta de cuatro partes: La primera parte son aspectos generales a considerar en lo epistemológico o filosófico, lo teórico y el método, que se relacionan con el trabajo de manera lineal, para dar sustento a la definición del concepto; La segunda, presenta los elementos que conlleva la definición del concepto, los aspectos a considerar y algunos puntos que permitan fundamentar el ejercicio profesional del trabajo social desde la universalidad, la generalidad, la particularidad y la focalidad; La tercera parte es un ejemplo de su uso en el sector salud; Finalmente, la cuarta son las conclusiones, que no solo dan una sugerencia sino una crítica al mismo modelo.

## **| Elementos filosóficos, teóricos y de método para conceptualizar**

Repensar el Trabajo Social conceptualmente, tiene una doble intencionalidad: comenzar un debate de nuestro ejercicio profesional y a la vez, una invitación a dar una propuesta de análisis a la complejidad de nuestra profesión, que discursivamente permita discernir cinco aspectos: el análisis explicativo o comprensivo, la relación con su intervención reproductiva o constructivista, el reconocimiento epistemológico, la perspectiva teórica, y la actividad laboral cotidiana. Ante ello, se retoman únicamente dos posturas generales epistemológicas o

filosóficas que son el materialismo y el idealismo, dos posturas teóricas que son la objetividad y subjetividad, así como el uso del método cuantitativo y cualitativo, sin menoscabo de otras formas de análisis, posturas teóricas, metodológicas, epistemológicas o filosóficas, en donde converge el trabajo social de manera lineal.

El trabajo social como profesión, retoma diversas posturas de análisis epistemológicas y teóricas, marcadas en las corrientes positivistas o fenomenológicas/hermenéuticas, abordadas desde autores como Mardones, Kuhn, Morín, Luckmann, Ritzer, etc., y metodológicas como Corbetta, Sampieri, Luengo, MacGuigan, etc., mismas que se ven reflejadas en el intento de proponer un objeto de estudio adecuado al ejercicio profesional y que generan confusión al momento de plantear el hacer del trabajador social en su ámbito formativo y profesional, tal como lo manifiestan autores clásicos y contemporáneos como Richmond, Clark, Ander Egg, Carballeda, Matus, entre otros.

Sin embargo, al analizar los conceptos, que autores como: Alayón, en donde enuncia los diversos conceptos históricos del trabajo social; Ander Egg, con sus metodologías al igual que sus diccionarios; Payne, con sus expresiones teóricas; así como diversos autores de modelos, métodos y metodologías que expresan sus diversas formas de abordar lo individual/caso, grupo y comunidad. En los autores referidos, se puede encontrar un punto en común, una falta de especificidad y aplicación cotidiana, del concepto de trabajo social, debido a que no se observa una perspectiva de análisis, en el que se abordan tres aspectos complementarios: el profesional, el institucional y el paradigma personal del objeto/ sujeto.

Por lo que tal complejidad de nuestra profesión, como trabajadores sociales, debe ser manifiesta en el concepto, para comenzar con aceptar que somos una comunidad científica, con integrantes que han aportado diversidad de posiciones e intereses marcados, consolidando subgrupos, así como fortaleciendo posturas acerca del ejercicio profesional en el ámbito laboral como académico, siendo algunas acabadas, otras emergentes y algunas considerables en construcción; Es por lo ya escrito, que todo concepto en trabajo social, debe vislumbrar de inicio el objeto de estudio y el objeto de intervención.

Pero antes de llegar al método es menester determinar la manera de razonar el mundo social desde la filosofía o epistemología, en este caso, a partir de lo occidental, expresado en sus dos grandes corrientes como lo es el materialismo y el idealismo, que irán dando una forma y coherencia lógica estructurada al trabajo que aquí se presenta, por ende a un modelo, por lo que lo filosófico nos permite establecer aspectos básicos y complejos, de entender como visualizamos y sustentamos el mundo de lo social.

Entre los filósofos que se pueden mencionar desde el materialismo, cuya existencia parte de la materia del conocimiento del mundo a través de lo tangible, en donde conocemos, reconocemos y comprobamos por medio de nuestros sentidos (gusto, tacto, oído, olfato y vista), el mundo real de los objetos, la naturaleza, los seres humanos y los animales, por lo que reaccionamos a los hechos sociales, estableciendo que la realidad está dada, dando por entendido que solo se tienen que descubrir las causales de sus movimientos u efectos, para poder predecir los fenómenos o sucesos sociales;

Lo que da pie al realismo y a la causalidad, por lo tanto los comportamientos humanos son visibles y predecibles, debido a que se les educa para reproducir comportamientos, desde lo informal, formal y no formal, tal como lo han planteado, desde diversas perspectivas, los filósofos: Tales, Anaximandro, Demócrito, Aristóteles, Epicuro, Pitágoras, Feuerbach, Hobbes, Engels, Marx, entre muchos otros.

En la otra corriente filosófica, se puede decir, en el mundo social cuya realidad no está dada, el sujeto de estudio, construye a partir de lo que piensa, cree e imagina, es decir analizado desde el idealismo, llegamos a un conocimiento de los otros a partir del razonamiento filosófico de las creencias, consecuentemente se puede discernir la ética, la conciencia y la moral, conforme a cada persona o grupos de personas, cuyo conocimiento significativo está relacionado a una educación formal, informal o no formal, de acuerdo a su vida cotidiana; Es por lo que desde el Idealismo, cuyas interpretaciones se realizan a través de los valores simbólicos que le damos a las creencias, imaginarios, representaciones sociales y sentir, se le da un razonamiento subjetivo a lo que se lleva a cabo, tal como lo manifiestan las posturas de autores como: Platón, Leibniz, Kant, Hegel, Bolzano, entre una gran diversidad de otros.

Con la finalidad de no adentrarnos en caminos complicados y de percepción personal, respetando ideas, pensamientos e ideologías, no ahondaremos en demasía en el tema filosófico, por el momento, pero si se tocan los aspectos básicos en la forma en que se concibe la forma de ver el mundo material de lo tangible y el mundo inmaterial de lo intangible, para ir delineando a continuación los aspectos sociológicos.

En los aspectos sociológicos desde las posturas objetivas de explicación o subjetivas de comprensión, al interpretar los comportamientos conductuales o actitudinales de la persona o grupo de personas en sociedad, Alexander (2000), Flecha (2001), Luckmann (1992), Mardones (1996), Mendoza (1999) y Ritzer (2001 y 2002), proporcionan elementos sociológicos y teóricos para referir de manera general, dos maneras de mirar a una persona, una como objeto cosificado y otra como sujeto con particularidades sociológicas definidas, que a continuación se engloban.

Una persona vista y explicada como objeto cosificado, dentro de una estructura social, es aquella que es tratada como objeto, se le manipula debido a que se considera que responde a estímulos o condicionantes repetitivos para llevar a cabo sus actos, por medio de procedimientos conductuales, por lo que al estar determinada su realidad, se pueden predecir sus actos, conforme a los estímulos recibidos y condicionamientos establecidos, que lo integran en una estructura social. Es por lo anterior que a las personas se les pueden medir y cambiar las conductas, por otras que se adecuen a lo establecido y normado, aunado a que se atiende desde una intervención que analiza verticalmente su situación desviada o anormal, donde sus actos son manipulados por los que ya están definidos, por grupos de conocimiento, es por ello que le indican que hacer para ser normal.

Lo que importa de la persona cosificada son sus hechos, los que se observan y pueden ser explicados de manera racional y lógica, ya que su perspectiva objetiva y racional, tiene fundamento en el positivismo, neopositivismo y post positivismo, de las

cuales se derivan las teorías estructuralistas, funcionales y estructural funcionalista, mismas que tienen variantes diversas.

Asimismo, una persona que es comprendida, desde lo social, es tratada como sujeto, aceptando que tiene una conciencia de existencia de sí misma y de los demás, se interrelaciona con sus similares a través de mitos, ritos, códigos, valores e interpretaciones socio históricas similares, donde su contexto particular está en concordancia con su historicidad diacrónica y sincrónica, es por ende que sus acciones tienen afectaciones para la persona y con aquellos que establece un vínculo de manera directa e indirecta, al igual que construye una relación a partir de una horizontalidad con sus similares, aceptando y reconociendo el conocimiento y experiencias de los otros, por lo que la realidad se construye a partir de las acciones de los sujetos, por esta razón, la perspectiva subjetiva se sostiene en las posturas fenomenológicas y hermenéuticas.

En lo que respecta al método para fundamentar lo encontrado por medio de una investigación, es necesario puntualizar que no pueden disgregarse de lo filosófico y/o teórico, solo pueden ser separadas en lo abstracto y exclusivamente como análisis, tal como lo abordan Luengo (1991), Gubba (2000) y Corbetta (2007), lo que permite diferenciar el método empleado, desde una postura explicativa o comprensiva, dando coherencia a la objetividad y subjetividad, como objetos de estudio, análisis y actividad profesional, en consideración de los conceptos como eje de guía para conocer la realidad de manera causal e interpretativa, a conforme a la mirada de acercarnos a la realidad, que se tiene enfrente. Los métodos de investigación pueden diferenciarse, pero no poner uno por encima del otro, debido a que se complementan para tener un

acercamiento más adecuado de la realidad, en relación directa con la postura sociológica que se establezca como medio de análisis, lo anterior en relación directa al interés de conocimiento, que tenga el investigador.

Es por lo anterior, al llevar a cabo una investigación social con el método cuantitativo, se considera si va a ser exploratoria, descriptiva, explicativa o correlacional, con la finalidad de dar una explicación causal de los hechos, a través de lo observable por medio de los sentidos, con valores cuantificables, medible y comparables, a partir de que una persona reconoce la existencia del hecho, debido a que hay elementos de prueba repetitivos, que confirman, a través de otros estudios, la demostración de generalidades, tanto de los resultados como de los procesos, es decir, se puede ejemplificar de la siguiente manera: Un golpe en una parte del cuerpo, por medio de un objeto sólido, genera dolor, debido a que una gran proporción de personas refiere que les ha generado un malestar; otro ejemplo, una manzana verde tiene un sabor ácido, ya que una gran mayoría de personas, refirieron que al probarla, sienten un sabor ácido. En los casos anteriores, se llegó a tal determinación, debido a que se cumplen con ciertas características de identificación similar, por lo tanto al golpear a una persona o comer una manzana verde, se predicen los efectos.

En lo que respecta a una investigación cualitativa, cuyo fin es la comprensión de los significados, valores simbólicos, representaciones sociales e imaginarios sociales, cuya importancia radica en la manera de interpretar los aspectos subjetivos, creados por los sujetos que viven, en relación a su contexto y tiempo histórico definido, cuyos sujetos históricos dan valores de acorde a lo que le representan los

artículos inamovibles, los seres vivos, la naturaleza o los días, como por ejemplo: La interpretación individual del significado de un peluche que fue regalado por una persona a la que se le amaba, ya que cuando era un infante, le obsequio dulces cuando estaba triste, pero que ya falleció, por lo que el oso le simboliza el amor, ello lleva a que al ver o tocar el oso, le puede volver a la vida a la persona, a través del recuerdo y el sentir que le proporciona esa persona al sujeto de estudio.

Una forma de fundamentar teóricamente los actos y las acciones, es a través de Berger y Luckmann (1996), en su teoría de la acción social, que aborda los comportamientos actitudinales y conductuales, de los sujetos o individuos respectivamente, que interaccionan en una sociedad por medio del reflejo de las evidencias de acciones y actos; En la mencionada obra, define con claridad la diferencia entre un acto y una acción, que se interrelacionan, pero a la vez se diferencian en aspectos como la repetición conductual mecanizada sin conciencia y la decisión con conciencia del entorno y contexto.

Berger y Luckmann (1996), mencionan que la acción visualizada como proyecto hasta convertirse en acto, cuya labor visible, es manifiesto de repeticiones mecanizadas de acuerdo a como se han aprendido a realizar actividades cotidianas, es por cual, no se analizan, ni se piensa su proceder o cuestiona el motivo por el cual se llevan a cabo; en caso contrario, las acciones son actividades consientes que modifican nuestra realidad ya que establecen un análisis, consideran la satisfacción de necesidades (sociales, humanas, económicas, etc.), en relación con el contexto, en donde se desarrolla el sujeto, lo

que lleva a determinar la mejor opción para tomar determinada acción.

Lo que determinan Berger y Luckmann (1996), como acción y acto, permite diferenciar nuestro hacer desde lo metodológico, con sustento en el conocimiento empírico, motivo de la experiencia vivida y que da pie a concebir la realidad desde un enfoque particular y compartido con un grupo específico, en el cual se observan actividades cotidianas y de interacción con sus similares o desiguales.

Asimismo, la forma de pensar y concebir la realidad por medio de elementos complejos y dicotómicos que se distinguen y entrelazan de manera cotidiana en las persona, donde su análisis de lo general y lo particular sobre los hechos y fenómenos sociales, conviven en estrecha armonía, para darle fundamento a un pensamiento complejo, en el cual Morín (1970), alude que la complejidad lleva a analizar al problema como origen de la solución y a la solución como creadora del problema, ello refiere la forma de observar la realidad como un todo y a la vez toma cada parte que es un todo para formarlo, da una relación al objeto y al sujeto, buscando conciliar la perspectiva epistemológica de ambos, observa lo material y la idea como parte del paradigma para concebir el mundo real, de la vida cotidiana.

Finalmente, Morín, Berger y Luckmann, proporcionan elementos de análisis complejos, donde la horizontalidad y verticalidad de explicar y comprender los hechos y fenómenos, interactúan en un proceso simbiótico, donde se observa la realidad de forma compleja, manifestada en espacios donde interactúan los sujetos e individuos con lo construido y establecido socialmente, para garantizar una estabilidad y seguridad en las personas que convergen

en espacios que se encuentran dentro de un espacio más amplio, reconocido por todos ellos. Es por lo escrito con anterioridad, que la complejidad de fundamentar los hechos o situaciones sociales, están inmersas en el hacer del trabajo social, por lo que establecer discursivamente, una postura teórica en el concepto, da pie a que el que nos escuche, delinee claramente que es y hace trabajo social, en el mundo social específico.

### | Elementos para la definición conceptual del Trabajo Social

Ya expuesto los elementos básicos de las dos principales posturas filosóficas, teóricas y de método de investigación, se comenzará a describir su alineación, aterrizaje y planteamiento del hacer cotidiano del trabajo social, cuya actividad profesional, se refleja a través de las evidencias de acciones y actos, sin dejar de considerar aspectos que establecen Kuhn (1971) y Moran 1970).

Conforme a lo mencionado, de acuerdo a la perspectiva que se tiene acerca de la realidad, se fundamenta el objeto de estudio y el hacer cotidiano de una profesión, en este caso del trabajo social, se deben considerar algunos aspectos, tal como lo refiere Kuhn (1971), en el cual menciona que hay elementos históricos que fundamentan el ejercicio contemporáneo profesional de los miembros de una comunidad científica, establecido en un paradigma específico, que para modificar dicho paradigma profesional, se deben tomar en cuenta los elementos predominantes de una comunidad científica, debido a que poco o mucho han consolidado la visión de un ejercicio profesional actual, a través de la proposición o de la crítica; Es por ello, que reconoce las crisis o deficiencias en el pensar y hacer de las comunidades científicas, al igual que sus conflictos

internos y debates en los espacios laborales como académicos, lo que da pie a modificar dicho paradigma.

El ejercicio profesional del(a) trabajador(a) social tiene aspectos complejos, toma en cuenta las particularidades y las generalidades de un individuo, en un tiempo histórico cronológico y donde su historicidad contextual es parte de su hacer cotidiano, ante lo dicho, Morín (1970), hace una propuesta de comprender y explicar la realidad, por medio de un pensamiento complejo, en donde dicho pensamiento, busca ver al todo como lo fundamental en relación a sus partes, a cada parte como lo más importante en relación al todo y finalmente como las partes y el todo convergen en una relación de interacción complementaria, en la cual cada parte genera al todo y el todo construye a cada parte.

La forma de abordar la conceptualización del trabajo social, refiere entender la complejidad filosófica, teórica y metodológica en el que se desenvuelve un profesional, misma que se ha establecido en los puntos anteriores, pero que falta aterrizarla en la cotidianidad laboral del ejercicio profesional, de los trabajadores sociales, respetando su universalidad como profesión, pero dando fuerza a su particularidad en el sector que laboran, por lo que se establecen algunos elementos a tomar en cuenta para la definición que se tendrán como base, en este trabajo, pero que no se limita a que puedan utilizarse otras.

Lo primero que debe establecer y quedar claro es que la **razón de ser** del trabajo social es la **intervención**, entendiendo por intervención como acciones estructuradas, lógicas y coherentes que tienen como fin, el bienestar de los individuos o sujetos, en lo particular, grupal, comunitario

e institucional, a través de análisis, estudios, investigaciones, diagnósticos, planeaciones, ejecución de acciones (planes programas o proyecto), o evaluaciones, con respeto a sus contextos estructurales o históricos.

Lo segundo que hay que se debe establecer, es el **objeto de estudio**: es decir aquello que **reproduce o construye** el individuo o sujeto a partir de sus comportamientos, por medio de sus interrelaciones e interacciones, visibles en sus conductas o actitudes, en sus espacios individuales, grupales, comunitarios e institucionales; es por lo mencionado, que el objeto de estudio dependerá, del profesional de trabajo social, sin dejar de considerar su enfoque filosófico, teórico o metodológico, mismo que complica el definir un objeto de estudio desde el trabajo social.

Un tercer elemento es **definir lo social**, que aunque hay un sinfín de descripciones acerca del significado de lo social, cuya postura puede ser un eje que direcciona la forma de hacer y ver el mundo material o ideológico, en el que se desempeña un individuo o sujeto, para este trabajo se retoma, lo que alude Aguilar, al mencionar que es: “Todo lo que se presenta en una sociedad, producido por comportamientos entre los individuos o sujetos, manifestados en interacciones e interrelaciones que se reproducen o construyen, en el ámbito familiar, comunitario e institucional, observables en hechos o fenómenos, particulares o generales, que se explican o comprenden por medio o a través de actos o acciones, reflejadas en conductas o actitudes cotidianas, en espacios determinados, donde las necesidades y problemas son reflejo o consecuencia, de dichas interacciones e interrelaciones.” (Aguilar; 2020:86)

Definido lo social, se pasa a un cuarto elemento, que tiene que ver con la parte de los elementos que componen, la forma de comprender y explicar los comportamientos, desde la **objetividad** o **subjetividad**, por lo que Aguilar, menciona que hay cuatro perspectivas complementarias que deben considerarse, para aterrizar el ejercicio profesional del trabajo social, mismos que son: “La primera es como se reconoce el trabajador social y bajo que paradigma trabaja, si se auto considera sujeto o individuo; el segundo es como observa y mira al otro, como sujeto o ente cosificado, el tercero como acepta y se acepta el otro, como sujeto o individuo. Una cuarta más osada sería la de como considera una Institución Pública al Trabajo Social y por ende al trabajador social, como un elemento fundamental del sistema o como una pieza más cumplir con su función institucional y viceversa como el trabajador social concibe a la institución pública.” (Aguilar 2014:135).

Finalmente, el quinto elemento, es la definición de trabajo social, que para esta obra, se emplearan dos, cuya finalidad es explicar los hechos o sucesos, de los comportamientos explicativos o construidos, mismos que son el de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y el de Aguilar, debido a que toman aspectos fundamentales para su definición, como lo es el conocimiento científico, la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, la intervención como fin teleológico, los principios éticos y sociales, por lo que lo definen como:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de

las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (FITS, 2014)

Una profesión del área de las ciencias sociales que explica o comprende la interacción e interrelación de los comportamientos conductuales y actitudinales, de las personas en sociedad, situados en ámbitos individuales, familiares, comunitarios e institucionales, para intervenir o construir en hechos o procesos sociales que beneficien a la sociedad y/o comunidades particulares, con sustento jurídico. (Aguilar, 2019:343)

Un aspecto fundamental a no olvidar es la acción laboral desde la institucionalidad, del trabajador social, por lo que se apega a una funcionalidad estructural, cuyo desempeño contribuye a la mejora del Estado, por lo que tiene en claro el bienestar de los ciudadanos. Ante lo anterior todo lo que se realice está bajo la observancia y productividad institucional, conllevando a que se mide y evalúan sus resultados, sin omitir que al ser científico, se busca que exista una objetividad, pronóstico y medición de su desarrollo, para reproducir las acciones en beneficio de los ciudadanos. No omito mencionar que hay casos que pueden ser empleados, aspectos de análisis y acciones con una mirada subjetiva, pero con fines objetivos y de

bienestar generalizado, con impacto individual, se optimizan, potencializan y racionalizan sus recursos para generar un bien colectivo, en comunidad, región y nación.

Ya establecidos los puntos, al igual que los elementos a considerar, nos dirigimos a la parte nodal de este trabajo, que es la propuesta de modelo de conceptualización del ejercicio profesional del trabajo social, que a continuación se presentará y que posteriormente se darán algunos ejemplos de su uso y funcionalidad.

### **| Modelo para conceptualizar el ejercicio profesional del Trabajo Social**

Como se mencionó anteriormente, la conceptualización para el ejercicio profesional de trabajo social, tiene algunos aspectos a tomar en cuenta, tales como: El dinamismo temporal del contexto social; el fin teleológico de la intervención social; los análisis desde los hechos y fenómenos sociales, para construir o reproducir acciones o actos; buscar en todo momento que los actos o acciones generen un bienestar social, en lo particular, grupal, comunitario e institucional.

Otras consideraciones, para darle forma a la aplicación de este modelo, es el establecimiento de elementos básicos, desde una transversalidad de conocimiento, por lo que se considera: Partir de la universalidad, que desde el método deductivo vaya de lo general a lo particular; Especificar el hacer particular, de acuerdo al espacio laboral, a la vez que no rompa con una línea conceptual universal; Retome lo específico y puntual de determinar su labor particular cotidiana, desde lo social; Considerar que la forma de llevar a cabo una metodología de investigación desde el trabajo social, tiene que ver con elementos

de definición conceptual, que permitan identificar desde que postura filosófica, teórica y de método, se va a contrastar la realidad.

Una particularidad para definir el concepto profesional del trabajador social, es el empleo transversal de elementos de presentación de la política pública o de programas sociales (Universales, generales, particulares y focales), cuya especificidad exprese la forma de un objetivo de investigación, en donde se clarifica el objeto de intervención y sus variables, así como la delimitación del tiempo y espacio de actuación; Por lo anterior, la definición debe ser tan general y específica que discursivamente exprese la particularidad del acto o acción y la focalidad del ámbito de ejecución.

Ya definido el concepto es más fácil poder establecer las variables que están inmersas en su función y con ello plantear los indicadores, lo que permite conocer sus alcances de actuación, mismos que conducirán a establecer mecanismos de evaluación del ejercicio laboral cotidiano.

Es por lo dicho que, para determinar el concepto, se sugiere que mediante un procedimiento que permita observar de manera inmediata que de lo social se va analizar y desde que perspectiva, con la finalidad de que el profesional, atienda lo fundamental de lo que indaga, por lo que los pasos a seguir son:

- Primero, determinar un concepto universal de trabajo social
- Segundo, emplear un concepto general de trabajo social, donde especifique que temática de lo social abordará.

- Tercero, operacionalizar el concepto, para determinar que de las derivaciones particulares del tema intervendrá.
- Cuarto, visualizar los actos o acciones aplicadas en diversos espacios institucionales, con elementos particulares.
- Quinto, no olvidar que un ejercicio trasversal complejo y simple del conocimiento, que permita la alineación filosófica, teórica y de método, pero a su vez es mayéutica, al contemplar el uso y análisis del diseño de la política pública, los programas y la investigación.

Con la finalidad de establecer un orden a la presentación del concepto del ejercicio profesional del trabajo social, es necesario ser abordado desde una universalidad, una generalidad, una particularidad y una focalidad, que dé una claridad conceptual, a la vez que manifieste la complejidad de su función, como profesional de lo social, ante el mismo profesional como de otras profesiones, cuyo dialogo discursivo quede claro, para puntualizar su hacer, desde el ámbito laboral en el que se encuentre; Es por lo que se diseña la siguiente tabla 1, para detallar con facilidad y claridad su funcionalidad:

La tabla 1, muestra claramente el uso del modelo de conceptualización del ejercicio profesional del trabajo, cuya importancia radica la alineación desde de un concepto universal, para establecer aspectos que deben considerarse para un concepto general y aterrizar en uno particular y/o focal.

**TABLA 1**

Modelo de Conceptualización del Ejercicio Profesional del Trabajo Social

Concepto Universal	Concepto General	Concepto Particular	Concepto Focal
Permite delinear elementos inherentes al Trabajo Social, que pueden emplearse a cualquier ámbito, en el que se describe todo lo que puede hacer un profesional del trabajo social	Establece el sector y ámbito de actuación, que se relacionan en la atención del fin teleológico del trabajo social, que es entendido como: El intervenir para generar un bienestar individual, grupal, comunitario e institucional, conforme a los lineamientos internacionales y constitucionales.	Delinea el espacio particular, donde se desarrolla o ejerce el profesional del trabajador social, derivado de la generalidad. Al establecer su función, puede aclarar sus variables, con la finalidad de establecer a la postre sus indicadores de evaluación	No importa el lugar, sino la función genérica, es decir que su función aplica en diversos lugares, por las actividades similares de su función por lo que se mide y evalúa de la misma manera.

Elaboración propia

**EJEMPLO DE CÓMO APLICAR EL MODELO EN EL ÁREA DE LA SALUD.**

Modelo de Conceptualización del Ejercicio Profesional del Trabajo Social

Concepto Universal de Trabajo Social <sup>5</sup>
“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.” (FITS, 2014)

<sup>5</sup> Se emplean dos conceptos que pueden servir de guía, para posteriormente delinear el ser y hacer del trabajo social

“Una profesión del área de las ciencias sociales que explica o comprende la interacción e interrelación de los comportamientos conductuales y actitudinales, de las personas en sociedad, situados en ámbitos individuales, familiares, comunitarios e institucionales, para intervenir o construir en hechos o procesos sociales que beneficien a la sociedad y/o comunidades particulares, con sustento jurídico.” (Aguilar, 2019:343)

Elaboración propia, con conceptos de la FITS (2014) y de Aguilar (2019).

#### Concepto General de Trabajo Social en el Área de la Salud<sup>6</sup>

Profesión del área de las ciencias sociales, que explica el proceso salud enfermedad, desde los comportamientos conductuales, generados por la interacción entre los individuos en lo particular, grupal, comunitario e institucional, para intervenir en la prevención, atención y control de enfermedades, mediante sustento jurídico y normativo desde el bien público. (Aguilar, 2018)

Trabajo Social en las Unidades de Salud T-I, T-II, T-III, del Primer Nivel de Atención: Profesión del área de las Ciencias Sociales que explica los determinantes sociales para intervenir en la promoción de la salud desde el ámbito individual, grupal, comunitario e institucional dentro de un marco jurídico (2019)<sup>7</sup>.

Elaboración propia, con conceptos de Aguilar (2018) y (2019),

#### Propuesta de Concepto de Trabajo social en Hospitales<sup>8</sup>

Profesión del área de la salud que explica los comportamientos conductuales en el proceso de salud enfermedad de los pacientes, desde los condicionantes sociales, para coadyuvar en la atención hospitalaria, por medio de la intervención, como: institucionalización, supervisión, colaboración, promoción de la salud, investigación, manejo de emociones y manejo de información confidencial; en beneficio de su estado de salud, con estricto apego a sus derechos humanos.

Las variables e indicadores que se desprenden son:

<sup>6</sup> Se presentan dos conceptos, que pueden ir estableciendo la generalidad del concepto, dependiendo desde donde se ubique geográficamente o regionalmente.

<sup>7</sup> Nota: Se observa el objetivo de la Institución Federal, Estatal o Local, alineándola con el trabajo social.

<sup>8</sup> Se consolida a partir de pláticas y retroalimentaciones de profesionales del trabajo social del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, Hospital General Dr. Rubén Leñero y Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez.

**Institucionalización**<sup>9</sup>. Orientar sobre documentación social a integrar en expediente clínico; Orientar acerca del cumplimiento de las normas institucionales y donación sanguínea; Realizar estudio socio clínico (Integración de Información de datos generales (domicilio, edad, nivel de estudios, familiares primarios, ingresos económicos, factores de riesgo), vivienda, dinámica familiar, adicciones, empleo); Llevar a cabo Estudios de caso (visitas domiciliarias, entrevistas); Seguimiento de casos médicos legales.

**Supervisión:** Verificar expediente clínico social, verificar la estancia donde se encuentran los pacientes; Constatar el ingreso autorizado de los familiares a visitas hospitalarias; Enterarse de altas de pacientes;

**Colaboración:** Intra hospitalaria; Interinstitucional y Extra institucional, en referencias de traslados como citas médicas, Estatus del paciente (nacimientos, defunciones, informes); Gestión de servicios para beneficio del paciente (Albergues, Oxígeno);

**Manejo de emociones.** Ira, dolor, alegría, felicidad, tristeza, enojo, molestia, y desolación, con: Empatía; Escucha; Contención.

**Investigación.** Exploratoria o descriptiva.

**Promoción de la salud.** Por medio de pláticas o talleres en grupos informales o formales.

**Manejo de información confidencial:** Domicilio, teléfonos, edad, redes de apoyo, dinámica familiar, estatus social, ingresos económicos, adicciones, violencia, casos médicos legales.

Elaboración propia.

### Concepto Focal en Hospitales de atención de Terapias Neonatales

El concepto corresponderá a la atención que deberá observar el objetivo de la Institución estatal o local, alineado con el tipo de atención en lo universal, estatal, regional, particular o focal.

Elaboración propia.

Hay tres elementos fundamentales que están inmersos en la labor del trabajo social en los Hospitales, sin importar sean de índole Federal o Estatal, que le son primordiales al ciudadano y que busca en los profesionales de la salud, en específico al trabajo social, que son: Atención, Escucha y Solución.

Ya fundado, sustentado y ejemplificado el modelo de conceptualización del ejercicio profesional del trabajo social, pasaremos al último punto que son consideraciones finales, al igual que

se lleva a cabo una autocrítica del modelo, con la finalidad de que el que decida emplearlo, le haga las adecuaciones necesarias, para ser utilizado, de acuerdo a sus intereses.

### | Conclusiones

Esté trabajo no aborda en su magnificencia el sustento específico de los elementos filosóficos, teóricos y del método de investigación, ya que cada uno de los temas abordados, implicaría un tema de un

<sup>9</sup> Lo que importa es la salud del paciente, por lo que se manipula a los familiares como al paciente, a que cumplan los procesos institucionales, dejando a un lado el dolor, el sufrimiento, el miedo, la inquietud, el enojo, la ira o molestia hacia el paciente, el familiar o entre los familiares.

libro, para su sustento, sin embargo, si aborda los lineamientos principales, para dar a entender su alineación, tal como se sustenta durante esté escrito.

Otro aspecto que se toca pero no se profundiza, son las teorías psicológicas y pedagógicas, debido a que se tendrían que fundamentar desde una postura teórica específica, de acuerdo a su aplicabilidad en el cambio de conductas y modificación de actitudes de los individuos o sujetos de intervención, aun cuando si se mencionan, pero no queda exenta de que en posteriores escritos, pueda llevarse a cabo.

Esta forma de conceptualizar, tiene que ver con el reconocimiento de la transversalidad formativa del trabajo social, por lo que retoma aspectos de diversas profesiones, pero con una mirada propia del trabajo social, que es la intervención en lo social, por lo que siempre busca incidir los comportamientos conductuales y actitudinales a través de la reproducción de conductas y la modificación de actitudes.

El modelo fue una reflexión mayéutica con profesionales del gremio de trabajo social y otras profesiones, con las que se desarrolla trabajo colaborativo, en las instituciones de índole público, privado y organizaciones de la sociedad civil, cuya retroalimentación permitió identificar nuestras dificultades discursivas, nuestras problemáticas laborales y sobre todo, las oportunidades que pueden ser aplicadas, como por ejemplo en el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR.

El ejemplo del concepto, aplicado en el área de la salud, se concibe como si se llevara a cabo una planeación, un programa y un proyecto, de atención universal, estatal, regional, local o focal, o como si se diseñara una política pública de cobertura universal,

nacional, estatal, regional o local, con el fin teleológico del bien público, lo anterior debido a que alinea elementos estructurales y funcionales del positivismo, pos positivismo y neo positivismo.

El uso del modelo es extensivo a cualquier sector social, permite identificar limitaciones, alcances, oportunidades y deficiencias en el ejercicio laboral, al mismo tiempo, da la oportunidad de observar actividades que no se relacionan con el trabajo social, ya que pueden surgir a raíz de que otras profesiones, no desean hacer tareas que les son engorrosas, les dan trabajo extra, les incomodan o les molestan; Lo anterior, ocasionado, tal vez, por falta de autoconciencia del hacer del trabajo social, por lo tanto se lo encomiendan, a pesar de no estar en sus manuales o por no estar enfatizados los deberes del trabajo social.

La intención que tiene el trabajo mencionado, es cambiar, modificar o adecuar la forma en que se concibe el trabajo social, con la finalidad de dar un impulso real, a las acciones del trabajador social, y no se quede como asistente o mil usos en las instituciones públicas o privadas. Si bien es cierto el modelo, da para un concepto que se sustenta desde la fenomenología y/o hermenéutica, difícilmente puede concebirse desde la estructura de una institución pública o privada, regida por leyes o normatividad, debido a que en México, dichas instituciones, se rigen por el ius positivismo, haciendo imposible su sustento desde las teorías comprensibles.

Finalmente, aunque es un trabajo de siete años, no pudo realizarse sin la aportación consiente e inconsciente de muchas y muchos colegas de trabajo social, que al confiar sus problemáticas, situaciones, críticas, opiniones y

sugerencias, se pudo concretar dicho trabajo.

## Referencias

- Aguilar Idáñez, María José. (2013). Trabajo Social, Concepto y Metodología. Paraninfo. España.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2006). Gobernanza y Gestión Pública. México, FCE. México.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2009) Marco para el análisis de las políticas públicas. En Mariñez Navarro, Freddy y Garza Cantu, Vidal. Política pública y democracia en América Latina del análisis a la implementación. Porrúa. México.
- Aguilar Villarreal, Diego. (2003). Tesis. Propuesta de Intervención Comunitaria con Visión Social Empresarial en Instituciones de Asistencia Privada, que Brinden Servicios de Salud, Experiencia en Fundación Caritas Salud Familiar y Comunitaria IAP. UNAM-ENTS. México.
- Aguilar Villarreal Diego. (2013). La Relevancia de la Transparencia en el Desarrollo Humano. Capítulo en libro Desarrollo Humano: Algunas miradas polifacéticas. UNAM. México.
- Aguilar Villarreal Diego. (2014). Tesis. El Ejercicio de la Transparencia en los Estudiantes de la UNAM. UNAM-ENTS. México
- Aguilar Villarreal Diego (2018). Transparencia en las Instituciones y el Trabajo Social. Capítulo en libro, Fundamentos Metodológicos para el Trabajo Social Institucional Tomo II. Ediciones Entorno Social. México,
- Aguilar Villarreal Diego. (2019). El Cyberbullying, Grooming y Sexting, en la Política Pública Mexicana: Un Tema Emergente para el Trabajo Social. Artículo en la Revista Documentos de Trabajo Social (DTS), N° 61. España.
- Aguilar Villarreal Diego. (2020). Transparencia en la administración para alcanzar la eficiencia y eficacia, a raíz del COVID 19, un enfoque social. En libro electrónico, Dossier. Foro del Administrador Latinoamericano y de El Caribe. Aproximación prospectiva de la Administración post pandemia Covid19. Academia Nacional de Historia y Geografía - Organización Latinoamericana de Administración. México.
- Aguilar Villarreal Diego. (2023). Tesis. La Praxis de la Transparencia como Elemento que Contribuye al Trabajo Social. "Estudio en Tres Universidades Públicas Autónomas". UNLP. Argentina.
- Alayón, Norberto. (2014). Definiendo al Trabajo Social. LUMEN-HVMANITAS.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1991) Administración de Programas de Acción Social. Siglo XXI. España.
- Ander Egg, Ezequiel. (1995). Diccionario de Trabajo Social, Editorial Humanitas.
- Ander Egg, Ezequiel. (2003). Repensando la Investigación Acción Participativa, Grupo editorial Lumen Hvmanitas.
- Ardoino, Jacques. 1980. La intervención: ¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario? en: Guattari, Félix, et. al., La intervención institucional, México: Plaza y Valdés Folios, 1987, págs. 13-42.
- Barreto Acosta, Claudia Marcela, et al. (2003). Metodologías y Métodos de

- Trabajo Social en 68 Libros ubicados en Bibliotecas de Unidades Académicas de Trabajo Social en Bogotá. Universidad de La Salle Facultad de Trabajo Social Bogotá, D.C. Colombia.
- Corbetta, Piergiorgio. (2007) *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Mc Graw Hill. México.
- Contreras Hermosilla, María Angélica. (2006). *Principales Modelos para la Intervención de Trabajo Social en Individuo y Familia*. Universidad Tecnológica Metropolitana. Chile
- Duque, Aura V. (2013). *Metodologías de intervención social. Palimpsestos de los modelos de trabajo social*. Manizales: Epi-logos.
- Evangelista Martínez, Elí. (2013). *Desarrollo Histórico del Trabajo Social en México*. RIEATS A.C. México.
- Flecha, Ramón; Gómez, Julio; Lidia Puigvert. (2001). *Teoría Sociológica Contemporánea*, Paidós Studio. España.
- Gubba E.G. y Lincon Y.S. (2000). *Paradigmas en Competencia en la Investigación Cualitativa*, en Denman Champion, Catalina A. y Haro Encinas, Jesús Armando. Colegio de Sonora. México.
- Guerrero Gutiérrez, Eduardo. (2008). *Para Entender la Transparencia*. Nostra Ediciones. México.
- Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill, 2008.
- Kuhn, Thomas. (1971). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Luckmann Thomas. (1996). *Teoría de la Acción Social*. Paidós Básica. España.
- Luengo G., Enrique. (1991). *Problemas Metodológicos de la Sociología Contemporánea*. Universidad Iberoamericana. México.
- Matus Sepulveda, Teresa. (2001). *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Editorial Espazio. Argentina.
- Mardones, J. M y Ursua N. (1996). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales*. Fontamara. México.
- Morín, Edgar. (2004). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Editorial Gedisa. México.
- Payne, Malcom. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social*. México: Paidós.
- Ritzer, George. (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. Mc Graw Hill. Madrid. España.
- Ritzer, George. (2002). *Teoría Sociológica Moderna*. Mc Graw Hill. Madrid. España.
- Uva Falla Ramírez. (2022). *Investigación social e intervención profesional: categorías centrales en la praxis del trabajo social*. Tabula Rasa No. 41 enero-marzo. ORCID ID: [orcid.org/0000-0001-5620-1360](https://orcid.org/0000-0001-5620-1360). Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.
- Villavicencio Ortigoza, M. Laura. (2003). *Tesis La mediación: Una Alternativa para Prevenir las Consecuencias del Divorcio en el Desarrollo de los Hijos*. UNAM. México.
- Xolocotzi, Ángel, coord. (2003). *Hermenéutica y Fenomenología*. Universidad Iberoamericana. México.